

**CUENTAS ANUALES  
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**Centro Dramático de Aragón, S.A.U.**



D. JOSE CARLOS MONTES URIOL, Secretario del Consejo de Administración de la mercantil CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON S.L. UNIPERSONAL, con domicilio social en Plaza de España nº 3, tercera planta y con C.I.F. número B- 99190506,

**CERTIFICA:**

Que según consta en la correspondiente acta debidamente aprobada por todos los asistentes al finalizar la reunión, a las 12.30 horas del día 14 de mayo de 2012 y en el Departamento de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón, sito en Paseo de María Agustín nº 36 de Zaragoza, se reunió el Consejo de Administración de la sociedad CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON S.L. UNIPERSONAL, previamente convocado al efecto mediante correo electrónico de fecha 3 de mayo de 2012, con asistencia, presentes o representados, de todos sus consejeros, DON FRANCISCO BONO RIOS, DON JOSE LUIS SAZ CASADO, DON ARTURO ALIAGA LOPEZ, DON JESUS DIEZ GRIJALVO, DON JOSE MARIA GARCIA LOPEZ, DON ANTONIO GASIÓN AGUILAR, DON LUIS MARRUEDO ESPEJA, DON JAVIER RINCON GIMENO, DON EDUARDO BANDRES MOLINE, DON FRANCISCO MARTINEZ GARCIA y DON MARIO VAREA SANZ, adoptándose por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

La Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en su condición de socio único de la mercantil "CENTRO DRAMATICO DE ARAGON S.A.U." y ejerciendo las competencias de la Junta General, conforme a lo previsto en el artículo 15º de la Ley de Sociedades de Capital, adopta las siguientes decisiones:

**Primero.-** Aprobar las cuentas anuales de la empresa pública "CENTRO DRAMATICO DE ARAGON S.A.U." correspondientes al ejercicio 2011, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios de Patrimonio Neto y la Memoria de la Sociedad, las cuales fueron formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad con fecha 27 de febrero de 2012 y firmadas por todos los componentes de dicho órgano.

La documentación contable referente a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2011 ha sido objeto de informe por el auditor designado por la Sociedad, CGM AUDITORES, S.L., coincidiendo las cuentas anuales aprobadas con las auditadas.

Se hace constar expresamente que durante el ejercicio de 2011 "CENTRO DRAMATICO DE ARAGON S.A.U." no tenía al principio del ejercicio ni ha realizado ningún tipo de negocio que implique la adquisición o transmisión de Acciones Propias durante el mismo.

**Segundo.-** A la vista del Resultado negativo de 41.059,96 euros obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2011, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros.

Y, para que conste, conforme a lo dispuesto en el artículo 109.3 del Reglamento del Registro Mercantil, al ostentar la facultad certificante de las actas en que se consignen las Decisiones de Socio Único, se certifican los acuerdos transcritos en esta certificación adoptados por la CORPORACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON S.L.U., en su calidad de Socio Único de la mercantil "CENTRO DRAMATICO DE ARAGON S.A.U." que se expide con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en la ciudad de Zaragoza a dieciséis de mayo de dos mil doce.

VºBº EL PRESIDENTE



Francisco Bono Rios

EL SECRETARIO



José Carlos Montes Uriol

## **CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U.**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

Emitido por CGM Auditores

Nº de protocolo 7.114

En cumplimiento del mandato del Accionista Único de  
CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U.

**INDICE**

**Página**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES.....	I
<b>CUENTAS ANUALES</b>	
Balance de Situación abreviado al 31 de diciembre de 2011 .....	1
Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada de 2011 .....	2
Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2011 .....	3
Memoria del ejercicio 2011	
NOTA 1    Actividad de la empresa .....	4
NOTA 2    Bases de presentación .....	5
NOTA 3    Distribución del resultados .....	7
NOTA 4    Normas de registro y valoración .....	8
NOTA 5    Inmovilizaciones materiales, intangible e inversiones inmobiliarias .....	14
NOTA 6    Activos financieros .....	17
NOTA 7    Pasivos financieros .....	18
NOTA 8    Fondos propios .....	19
NOTA 9    Situación Fiscal .....	19
NOTA 10   Ingresos y Gastos .....	21
NOTA 11   Subvenciones, donaciones y legados .....	22
NOTA 12   Operaciones con partes vinculadas .....	25
NOTA 13   Otra información .....	26
NOTA 14   Información sobre medio ambiente .....	28
NOTA 15   Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores .....	28
NOTA 16   Compromisos por aportaciones económicas.....	29

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales de CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo siguiente, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Desde mediados del ejercicio 2011, la Sociedad ha ejercido su actividad en un inmueble cedido gratuitamente por la Diputación General de Aragón, si bien esta cesión no se encuentra mercantilmente formalizada. No se dispone de la valoración del derecho de uso cedido ni del plazo por el que se ha realizado dicha cesión, por lo que no ha sido posible determinar los ajustes que sería necesario incluir en las cuentas anuales del ejercicio 2011. El efecto de estos ajustes supondría el registro de un activo y su contrapartida en el patrimonio neto, siendo nulo el efecto en la cuenta de resultados del ejercicio.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar lo indicado en el párrafo anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Con fecha 1 de abril 2011 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2010 en el que expresaron una opinión favorable.

CGM AUDITORES

Un socio,



Fdo.: José Luis Casao Barrado  
Zaragoza, 29 de febrero de 2012



INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente.  
CGM AUDITORES, S. L.

Año 2012 N° 08/12/00248  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

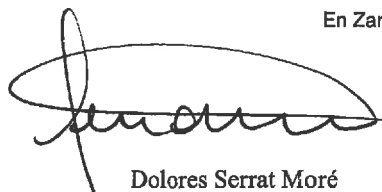
**CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U.**

**CUENTAS ANUALES  
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
Importes en Euros**

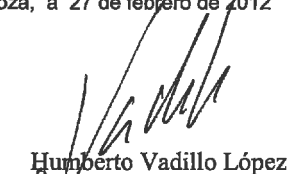
NOTAS	ACTIVO	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>27.615,61</b>	<b>19.178,23</b>
5	I) Inmovilizado intangible.....	0,00	1.726,72
5	II) Inmovilizado material.....	27.615,61	14.446,45
6	III) Inversiones financieras a largo plazo.....	0,00	3.005,06
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>543.986,79</b>	<b>609.843,15</b>
6	I) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	64.058,37	87.384,57
	1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios a C/P .....	1.509,61	5.800,00
	a) Clientes por ventas y prestación de servicios a C/P.....	1.509,61	5.800,00
	2.- Otros deudores .....	62.548,76	81.584,57
6	II) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	246.113,30	101.652,67
6	III) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	233.815,12	420.805,91
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b> .....	<b>571.602,40</b>	<b>629.021,38</b>

NOTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>468.766,90</b>	<b>448.742,52</b>
8	<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>254.389,31</b>	<b>360.000,00</b>
	I) Capital .....	360.000,00	360.000,00
	1.- Capital escriturado.....	360.000,00	360.000,00
	II) Resultados de ejercicios anteriores.....	(64.550,73)	0,00
	III) Resultado del ejercicio.....	(41.059,96)	(64.550,73)
11	<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos y otros</b> .....	<b>214.377,59</b>	<b>153.293,25</b>
	<b>B) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>102.835,50</b>	<b>180.278,86</b>
7	I) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....	102.835,50	180.278,86
	1.- Otros acreedores .....	102.835,50	180.278,86
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)</b> .....	<b>571.602,40</b>	<b>629.021,38</b>

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré



Humberto Vadillo López



Agustín García Inda



Alberto Lafarga Gay



Miguel Zarzuela Gil



Marcos Castillo Monsegur



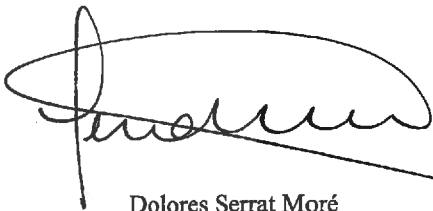
**CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DE 2011 Y 2010**  
**Importes en Euros**

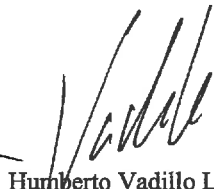
**NOTAS**

	<b>Ejercicio 2011</b>	<b>Ejercicio 2010</b>
10 1.- <i>Importe neto de la cifra de negocios</i> .....	7.746,98	115.767,82
10 2.- <i>Aprovisionamientos</i> .....	(1.547,37)	(3.153,50)
11 3.- <i>Otros ingresos de explotación</i> .....	550.000,00	833.925,66
10 4.- <i>Gastos de personal</i> .....	(226.555,13)	(300.880,96)
10 5.- <i>Otros gastos de explotación</i> .....	(361.665,01)	(719.936,44)
5 6.- <i>Amortización del inmovilizado</i> .....	(8.711,33)	(9.260,74)
11 7.- <i>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y</i>	5.579,66	4.338,50
8.- <i>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</i> .....	0,00	(580,99)
10 9.- <i>Otros resultados</i> .....	(6.528,14)	14.000,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> .....	<b>(41.680,34)</b>	<b>(65.780,65)</b>
5 10.- <i>Ingresos financieros</i> .....	620,38	1.229,92
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b> .....	<b>620,38</b>	<b>1.229,92</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b> .....	<b>(41.059,96)</b>	<b>(64.550,73)</b>
5 11.- <i>Impuestos sobre beneficios</i> .....	0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b> .....	<b>(41.059,96)</b>	<b>(64.550,73)</b>

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré



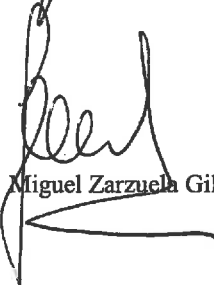
Humberto Vadillo López



Agustín García Inda



Alberto Lafarga Gay



Miguel Zarzuela Gil



Marcos Castillo Monsegur

CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
Importes en Euros

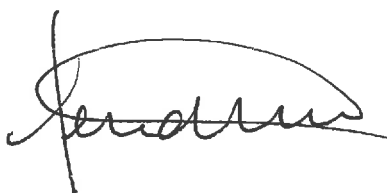
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

NOTAS	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
3 A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	(41.059,96)	(64.550,73)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
11 I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	66.664,00	100.800,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	66.664,00	100.800,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
11 I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(5.579,66)	(19.536,01)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias .....	(5.579,66)	(19.536,01)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C) ....	20.024,38	16.713,26

B) ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTAS	Capital Escriturado	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	360.000,00	0,00	0,00	72.029,26	432.029,26
1. Ajustes por errores 2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	360.000,00	0,00	0,00	72.029,26	432.029,26
1. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	(64.550,73)	81.263,99	16.713,26
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2010	360.000,00	0,00	(64.550,73)	153.293,25	448.742,52
1. Ajustes por errores 2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	360.000,00	0,00	(64.550,73)	153.293,25	448.742,52
1. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	(41.059,96)	61.084,34	20.024,38
2. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	(64.550,73)	64.550,73	0,00	0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2011	360.000,00	(64.550,73)	(41.059,96)	214.377,59	468.766,90

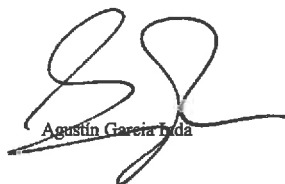
En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré



Humberto Vadillo López



Agustín García Bida



Alberto Lafarga Gay



Miguel Zarzuela Gil



Marcos Castillo Monsegur

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Constitución española en su título VIII Organización Territorial del Estado señala las materias en las que las Comunidades autónomas pueden asumir competencias.

Las competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón se recogen en su Estatuto de autonomía, el cual se aprobó por Ley Orgánica 8/1982, de 10 agosto, y que ha sido modificado en varias ocasiones hasta llegar al texto actual aprobado por Ley Orgánica 7/2007 de 20 de abril.

Por otro lado, el citado estatuto señala que el Gobierno de Aragón podrá constituir empresas públicas para la ejecución de las funciones reconocidas en el mismo.

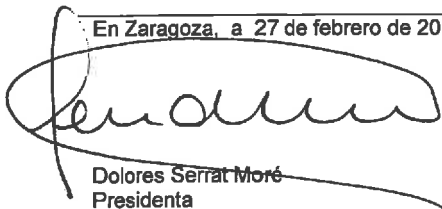
Entre las competencias asumidas se encuentran las relativas a centros dramáticos de interés para la Comunidad Autónoma y que no sean de titularidad estatal. En ejecución de estas competencias se creó en 1985 una entidad autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominada Centro Dramático de Aragón, con la que se pretendía agilizar la gestión y cumplir de manera más eficaz las funciones que se le encomendasen en materia de teatro, así como en otras materias de fomento de la cultura. Dicha entidad no se desarrolló plenamente. En 2002, el Gobierno de Aragón retomó el proyecto y analizó las diversas formas en las que se podía realizar. Se estimó como solución más viable y adecuada la creación de una empresa pública bajo la forma de sociedad anónima unipersonal, para conseguir así una herramienta de gestión ágil y eficaz con la que realizar la producción, potenciación, difusión y documentación de las actividades teatrales, y de las artes escénicas en general, en Aragón.

La sociedad Centro Dramático de Aragón, S.A.U ("la Sociedad") se creó mediante Decreto del Gobierno de Aragón 165/2002, de 30 de abril, publicado en el BOA nº 60 de 24 de mayo de 2002, siendo su escritura de constitución de fecha 18 de julio de 2002.

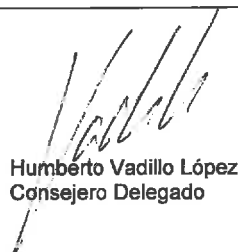
La Sociedad tiene por objeto social la potenciación, producción, difusión y documentación de las actividades teatrales fundamentalmente, con especial énfasis en la consolidación de las señas de identidad cultural aragonesa en la vertiente de las artes escénicas, y principalmente:

- a) La producción de espectáculos propios.
- b) La coproducción de espectáculos con otros centros dramáticos nacionales e internacionales y, de modo preferente, con empresas teatrales aragonesas.
- c) El estímulo de la investigación y la creación en el ámbito de las artes escénicas.
- d) La promoción de los productos escénicos aragoneses en la región y fuera de ella.
- e) La difusión de la labor artística de otros centros de producción nacionales e internacionales.
- f) La formación y captación de nuevos públicos.
- g) La mejora de las capacidades técnicas y artísticas de los profesionales aragoneses.
- h) La promoción, estudio y conservación de los materiales y documentos, sea cual sea su soporte, testimonios del hecho teatral aragonés a través del tiempo.
- i) La edición de textos dramáticos de autores aragoneses, pasados y presentes, trabajos de investigación, ensayos, material promocional y cualesquiera otras publicaciones sobre la materia.
- j) Y, en general, cuantas actividades contribuyan al fomento y desarrollo del sector en cualquiera de sus aspectos.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré  
Presidenta



Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado



Agustín García Inda  
Vocal

Alberto Lafarga Gay  
Vocal



Miguel Zarzuela Gil  
Vocal



Marcos Castillo Monsegur  
Secretario



Con fecha 25 de febrero de 2010, su accionista único Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, a propuesta del Consejo de Administración, tomó la decisión de modificar el artículo "2. Objeto social" de los Estatutos, se amplió el mismo a todo lo relacionado con las artes escénicas y musicales y se incluyó entre sus actividades específicas la promoción, gestión y explotación de toda clase de espacios culturales, congresuales o similares, y la organización y ejecución de actividades en estos espacios. El acuerdo se ha formalizado mediante escritura pública, estando pendiente de presentación e inscripción en el Registro Mercantil a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

La Sociedad centra su actividad en el desarrollo de todos los objetivos descritos.

La actividad de la Sociedad se financia con las subvenciones que se reciben anualmente del Gobierno de Aragón y que aparecen reflejadas en la correspondiente Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma (nota 11). Dado su carácter de empresa pública y que su presupuesto está integrado en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, la Sociedad debe formular anualmente un presupuesto de explotación, uno de capital y una memoria explicativa de ambos, así como un programa de actuaciones, inversiones y financiación en el que se detallan los fondos a recibir y su aplicación para la realización de la actividad concreta encomendada. Así mismo deber remitir al Gobierno de Aragón, también con periodicidad anual, sus cuentas anuales y la liquidación de su presupuesto. Por otro lado está sujeta al control financiero por la Intervención General.

Su domicilio social se encuentra en Avda. Cesar Augusto, núm. 26, de Zaragoza. En este año 2011 la Sociedad ha trasladado su centro de trabajo del Paseo Independencia, nº 14, 5º Izda., al Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos, ubicado en el Paseo María Agustín, nº 20, código postal 50004 de Zaragoza.

El número de Identificación Fiscal de la Sociedad es A-50925262. La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza el día 18 de julio de 2002, Tomo 2819, Folio 15 Sección 8, Hoja Z34581.

Mediante el Decreto 137/2008 de 24 de junio, el Gobierno de Aragón transmitió los títulos societarios autonómicos a la empresa pública Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., la cual se encuentra domiciliada en Zaragoza. Entre los títulos transmitidos se encuentran los de Centro Dramático de Aragón, S.A.U.

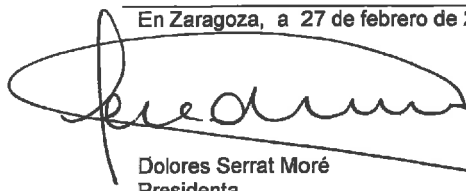
La Comunidad Autónoma es la única titular de las participaciones de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y ésta a su vez es la propietaria de todas las acciones de Centro Dramático de Aragón, S.A.U., por lo tanto Centro Dramático de Aragón, S.A.U. tiene la consideración de empresa pública y ha pasado a formar parte de un grupo de entidades mercantiles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio. La sociedad dominante es Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. Las últimas cuentas anuales consolidadas aprobadas y depositadas fueron formuladas con fecha 31 de marzo de 2011 y son las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 serán formuladas en el año 2012.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria, todos en formato abreviado. En virtud del Art. 257.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad no está obligada a elaborar el estado de flujos de efectivo.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré  
Presidenta

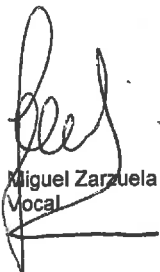


Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

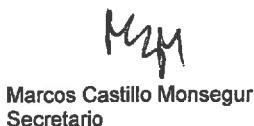


Agustín García Inda  
Vocal

Alberto Lafarga Gay  
Vocal



Miguel Zarzuela Gil  
Vocal



Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

Las presentes cuentas anuales se han formulado por el Órgano de Administración de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera a ella aplicable, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) La Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido formuladas por el Órgano de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2011 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No han existido razones excepcionales que hayan obligado a no aplicar las disposiciones legales en materia de contabilidad a que se refiere el art. 34.4 del Código de Comercio para mostrar la imagen fiel.

Las cifras figuran expresadas en Euros con dos decimales.

## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No existen principios contables no obligatorios que hayan sido aplicados en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2011.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011 se han utilizado estimaciones e hipótesis obtenidas a partir de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2011 sobre los hechos analizados. En el caso de que acontecimientos posteriores obliguen a modificar las mismas, los cambios se aplicarán de forma prospectiva y se reflejarán en las cuentas anuales futuras.

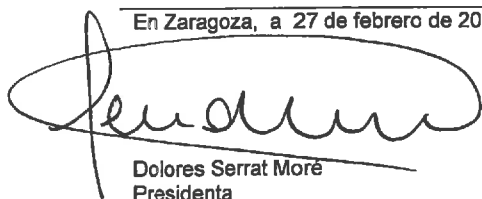
Consideramos que la financiación que se espera recibir del Gobierno de Aragón en el ejercicio 2012 (Nota 11) es suficiente y adecuada para que la sociedad realice su actividad a lo largo del ejercicio 2012.

Así, la Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerado lo indicado en Nota 12, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

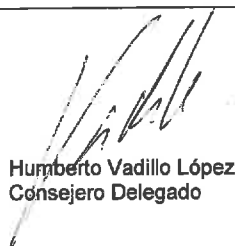
## 2.4. Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de la legislación mercantil correspondiente.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré  
Presidenta



Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado



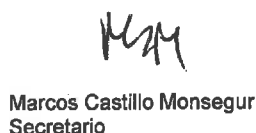
Agustín García Inda  
Vocal



Alberto Lafarga Gay  
Vocal



Miguel Zarzuela Gil  
Vocal



Marcos Castillo Monsegur  
Secretario



**2.5. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del activo o del pasivo que figuren en más de una partida del balance.

**2.6. Cambios en criterios contables**

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio 2011.

**2.7. Corrección de errores**

No se han producido ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio 2011.

**3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

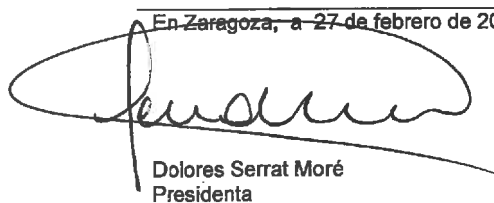
Se somete a la aprobación del Accionista Único la siguiente distribución de resultados:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-41.059,96	-64.550,73
<b>Total</b>	<b>-41.059,96</b>	<b>-64.550,73</b>
<b>APLICACIÓN</b>		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-41.059,96	-64.550,73
<b>Total</b>	<b>-41.059,96</b>	<b>-64.550,73</b>

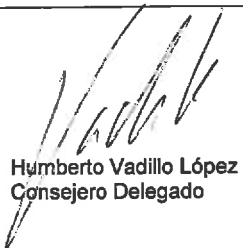
No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio 2011.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

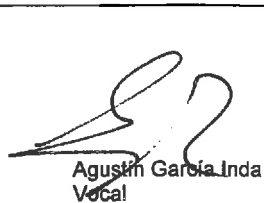
En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



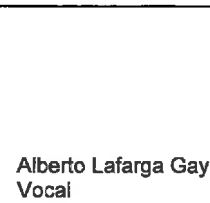
Dolores Serrat Moré  
Presidenta



Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado



Agustín García Inda  
Vocal



Alberto Lafarga Gay  
Vocal



Miguel Zarzuela Gil  
Vocal



Marcos Castillo Monsegur  
Secretario



#### 4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

##### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o el coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existe algún indicio del deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado intangible, en cuyo caso estima su importe recuperable, de acuerdo al marco normativo de información financiera que le es aplicable (Nota 2.1). Para el cálculo del deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se aplica lo establecido en la Norma Cuarta de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, en particular, se contabiliza una pérdida por deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio cuando su valor contable supera a su importe recuperable en la fecha de determinación del mismo, entendiéndose por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El inmovilizado intangible está formado por Aplicaciones informáticas; se incluye en este epígrafe en su caso los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

##### 4.2. Inmovilizado material

###### 4.2.1. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

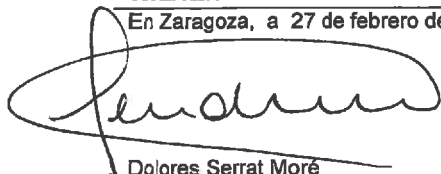
Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la Sociedad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material. No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

###### 4.2.2. Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. El inmovilizado material se amortiza de forma lineal y cuando proceda de forma independiente cada parte de uno de sus elementos.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré  
Presidenta



Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado



Agustín García Inda  
Vocal

Alberto Lafarga Gay  
Vocal



Miguel Zarzuela Gil  
Vocal



Marcos Castillo Monseguir  
Secretario



En el siguiente cuadro se detalla la vida útil estimada de los elementos de inmovilizado material

	Años de vida útil estimada
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	5
Otro Inmovilizado material	4

#### 4.2.3. Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existe algún indicio del deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado material, en cuyo caso estima su importe recuperable, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable (Nota 2.1). Para el cálculo del deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se aplica lo establecido en la Norma Cuarta de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, en particular, se contabiliza una pérdida por deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio cuando su valor contable supera a su importe recuperable en la fecha de determinación del mismo, entendiéndose por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

#### 4.3. Baja de inmovilizados materiales e intangibles

Los elementos del inmovilizado se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

#### 4.4. Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Sociedad.

#### 4.5. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

#### 4.6. Instrumentos financieros:

##### 4.6.1. Calificación y valoración de activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad están formados íntegramente por préstamos y partidas a cobrar; dentro de esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable, que es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

  
Dolores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Agustín García Inda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario



Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado los créditos.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo esperados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

En general los activos financieros de la sociedad tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal, puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Al cierre del ejercicio, se efectúan en su caso, las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

Por otro lado, la Sociedad no posee activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos disponibles para la venta ni derivados de cobertura.

#### 4.6.2. Calificación y valoración de pasivos financieros

Los pasivos financieros poseídos por la Sociedad se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar; dentro de esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

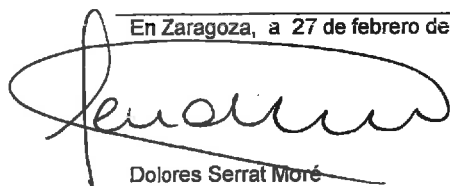
Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

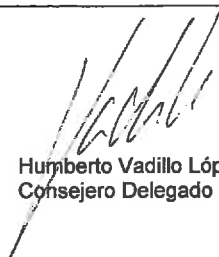
Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se han valorado por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Así, los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

En su caso, los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré  
Presidenta




Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado



Agustín García Inda  
Vocal

Alberto Lafarga Gay  
Vocal



Miguel Zarzuela Gil  
Vocal



Marcos Castillo Monsegur  
Secretario



La Sociedad no posee pasivos financieros mantenidos para negociar, ni otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**4.6.3. Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, cuando la obligación se haya extinguido.

**4.6.4. Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas**

No se han realizado inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas de grupo, multigrupo y asociadas. No obstante, dentro de esta partida del balance se ha registrado la cuenta a cobrar con la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, por las retenciones a cuenta soportadas por la Sociedad, al tributar en régimen de declaración fiscal consolidada desde el ejercicio 2009.

**4.6.5. Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo.

**4.7. Existencias**

La Sociedad no tiene existencias al inicio ni al cierre del ejercicio 2011.

**4.8. Transacciones en moneda extranjera**

No existen transacciones en moneda extranjera en el ejercicio 2011.

**4.9. Impuesto sobre beneficios**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más el impuesto diferido, generado por la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a las diferencias temporarias, que son aquellos importes que se prevé pagar o recuperar por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como a bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas en el ejercicio. Sus importes se calculan aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En su caso, se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de alguno de los casos previstos en el apartado 2.2 de la norma de registro y valoración 13.<sup>a</sup> Impuestos sobre beneficios. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivos.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

  
Doiores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Agustín García Iñda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos que en su caso estuviesen registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En particular, a 31 de diciembre de 2011, la Sociedad posee bases imponibles negativas de importe muy significativo cuyo crédito fiscal no ha sido activado (Nota 9.1), en virtud del principio de prudencia. De este modo, tampoco ha sido registrado el pasivo por diferencias temporarias imponibles vinculado a las subvenciones pendientes de imputar a resultados, dada la actividad de la Sociedad y dado que el importe de los créditos fiscales que se generarían por la activación de las citadas bases imponibles negativas compensaría en todo momento el importe de estos pasivos.

La Sociedad está acogida al régimen de declaración fiscal consolidado previsto en los artículos 64 y siguientes (Capítulo VII) del T.R. del Impuesto de Sociedades R.D.L. 4/2004, siendo la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

#### 4.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de dichas operaciones. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los ingresos. No obstante la Sociedad no incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

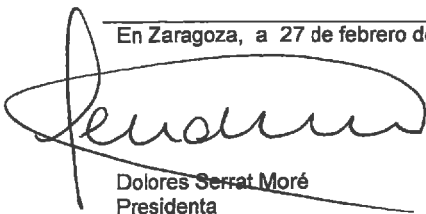
Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

#### 4.11. Provisiones y contingencias

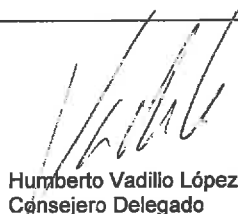
En su caso, las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad de que se deba atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

No ha sido necesario el reconocimiento de provisiones.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré  
Presidenta



Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado



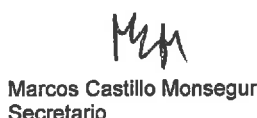
Agustín García Iñda  
Vocal



Alberto Lafarga Gay  
Vocal



Miguel Zarzuela Gil  
Vocal



Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

#### 4.12. Gastos de personal: compromisos por pensiones

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La Sociedad no tiene concertadas retribuciones a largo plazo con el personal.

#### 4.13. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad recibe transferencias nominativas del Gobierno de Aragón (Nota 1), propietario de las participaciones de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, que a su vez es propietaria de las acciones de la Sociedad. Con ellas se financia la realización de la actividad específica de interés público o general recogida en el objeto social de la Sociedad y concretada por el Gobierno de Aragón a través de sus representantes en los órganos sociales de la misma.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen el carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Sociedad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

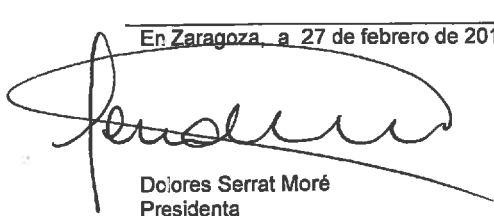
Dado que la subvención de explotación que se recibe está destinada a financiar la realización de la actividad concreta y específica encomendada a la Sociedad, se registra directamente como ingresos del ejercicio en la cuantía que financia los gastos del periodo, para ello se utiliza la cuenta "subvenciones, donaciones y legados a la explotación" que forma parte de la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. El exceso, en su caso, que financiará gastos a incurrir en los próximos ejercicios, se considera ingreso directamente imputado a patrimonio neto y se traspasará a resultados en función del devengo de dichos gastos.

Las subvenciones que se destinan a la adquisición de activos inmovilizados se consideran ingresos directamente imputados a patrimonio neto y se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la amortización del periodo del elemento subvencionado o en su caso, cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa o baja en balance del inmovilizado.

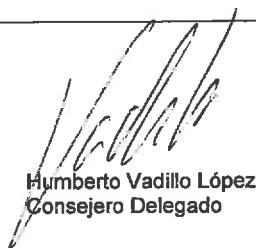
Las aportaciones recibidas de su entidad pública dominante actuando en su condición de socio, es decir, que no financian la realización de una actividad concreta, se contabilizan directamente en sus fondos propios.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos pendientes de imputar al resultado del ejercicio figuran por su importe bruto debido a lo comentado en la Nota 4.9.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré  
Presidenta



Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado



Agustín García Inda  
Vocal



Alberto Lafarga Gay  
Vocal



Miguel Zarzuela Gil  
Vocal



Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

#### 4.14. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La única retribución que reciben los miembros del Consejo de Administración son las cantidades satisfechas por su asistencia a las reuniones del mismo, que son establecidas por el citado Consejo. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 21 de noviembre de 2011, acordó no percibir dietas por su asistencia a dichas reuniones.

No existe personal de alta dirección.

#### 4.15. Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### 4.16. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

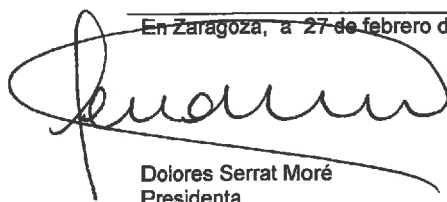
### 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

#### 5.1. Inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas durante el ejercicio 2011:

VALORES BRUTOS	SALDOS 01/01/2011	ENTRADAS	SALIDAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2011
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	377.290,93	20.298,67			397.589,60
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>377.290,93</b>	<b>20.298,67</b>	<b>0,00</b>		<b>397.589,60</b>
AMORTIZACIONES	SALDOS 01/01/2011	SALIDAS	DOTACIONES	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2011
A. A. Inst. técnicas y otro inmovilizado material	362.989,38		6.984,61		369.973,99
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>362.989,38</b>	<b>0,00</b>	<b>6.984,61</b>		<b>369.973,99</b>
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>14.301,55</b>	<b>20.298,67</b>	<b>(6.984,61)</b>	<b>0,00</b>	<b>27.615,61</b>

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

  
Doiores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Agustín García Inda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

Las entradas en 2011 por importe de 20.298,67 euros corresponden a la adquisición de mobiliario necesario para el acondicionamiento de la nueva oficina, y una plataforma telefónica de tecnología IP, que permite experimentar un ahorro considerable en el consumo telefónico.

Se detalla a continuación el movimiento del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas durante el ejercicio 2010 anterior:

VALORES BRUTOS	SALDOS 01/01/2010	ENTRADAS	SALIDAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2010
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	377.910,61	431,83	(906,61)		377.435,83
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>377.910,61</b>	<b>431,83</b>			<b>377.435,83</b>
AMORTIZACIONES	SALDOS 01/01/2010	SALIDAS	DOTACIONES	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2010
A. A. Inst. técnicas y otro inmovilizado material	356.420,32	(325,62)	6.894,68		362.989,38
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>356.420,32</b>	<b>(325,62)</b>	<b>6.894,68</b>		<b>362.989,38</b>
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>21.490,29</b>	<b>757,45</b>	<b>(7.801,29)</b>	<b>0,00</b>	<b>14.446,45</b>

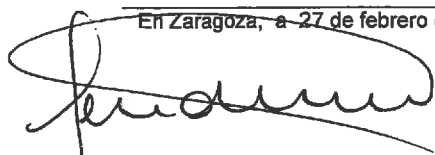
Los elementos de inmovilizado material no han sufrido pérdidas por deterioro de valor desde su adquisición.

## 5.2. Inmovilizado intangible

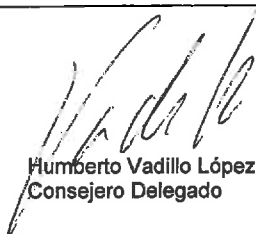
Se detalla a continuación el movimiento del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas durante el ejercicio 2011:

VALORES BRUTOS	SALDOS 01/01/2011	ENTRADAS	SALIDAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2011
Aplicaciones informáticas	21.059,18				21.059,18
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>21.059,18</b>				<b>21.059,18</b>
AMORTIZACIONES	SALDOS 01/01/2011	SALIDAS	DOTACIONES	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2011
A.A. Aplicaciones informáticas	19.332,46		1.726,72		21.059,18
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>19.332,46</b>		<b>1.726,72</b>		<b>21.059,18</b>
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>1.726,72</b>	<b>0,00</b>	<b>(1.726,72)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré  
Presidenta



Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado



Agustín García-Inda  
Vocal



Alberto Lafarga Gay  
Vocal



Miguel Zarzuela Gil  
Vocal



Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2011  
CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U. A50925262

Se detalla a continuación el movimiento del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas durante el ejercicio 2010 anterior:

VALORES BRUTOS	SALDOS 01/01/2010	ENTRADAS	SALIDAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2010
Aplicaciones informáticas	21.059,18				21.059,18
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>21.059,18</b>				<b>21.059,18</b>
AMORTIZACIONES	SALDOS 01/01/2010	SALIDAS	DOTACIONES	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2010
A.A. Aplicaciones informáticas	16.966,40		2.366,06		19.332,46
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>16.966,40</b>		<b>2.366,06</b>		<b>19.332,46</b>
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>4.092,78</b>	<b>0,00</b>	<b>(2.366,06)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.726,72</b>

Los elementos de inmovilizado intangible no han sufrido pérdidas por deterioro de valor desde su adquisición.

A 31 diciembre de 2011, la Sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

### 5.3. Inversiones inmobiliarias

A 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no dispone de inversiones inmobiliarias.

### 5.4. Arrendamientos financieros

La Sociedad no ha realizado operaciones de arrendamientos financieros ni de naturaleza similar en el ejercicio 2011.

### 5.5. Activos o unidades de explotación o servicio no generadores de efectivo

Tanto el inmovilizado intangible como el inmovilizado material de la Sociedad se clasifican como "activos o unidades de explotación o servicio no generadores de efectivo" y se agrupan en una única unidad de explotación o servicio. El inmovilizado no se posee con la finalidad de obtener un beneficio o rendimiento comercial o económico, sino que, dado el carácter y la naturaleza de la actividad de la Sociedad (Nota 1), su destino principal es generar flujos económicos sociales en el ámbito de las artes escénicas y musicales.

Tal y como se ha señalado en apartados anteriores, estos activos no se han depreciado y por tanto no se han registrado correcciones valorativas por deterioro en el inmovilizado intangible y material de la Sociedad.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

  
Dolores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Aguetín García Inda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

### Activos financieros a largo plazo:

Dentro del epígrafe “inversiones financieras a largo plazo” (categoría de préstamos y partidas a cobrar, clase de “Créditos, derivados y otros”) aparece registrada a 31 de diciembre de 2010 un importe de 3.005,06 euros en concepto de fianzas constituida a largo plazo por arrendamiento de oficina. El 1 de junio de 2011 se da de baja dicha fianza, al ser adquirida definitivamente por la arrendadora, como compensación por la cancelación anticipada del contrato de arrendamiento de la oficina. La pérdida se recoge en la cuenta 678 Gastos excepcionales. Sin embargo este cambio de ubicación ha permitido a la Sociedad experimentar un importante ahorro, al haber eliminado gastos de alquiler y otros de mantenimiento de la oficina.

### Activos financieros a corto plazo:

	<u>2011</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Préstamos y partidas a cobrar	247.622,91	247.622,91	107.452,67	107.452,67
<b>TOTAL</b>	<b>247.622,91</b>	<b>247.622,91</b>	<b>107.452,67</b>	<b>107.452,67</b>

En el cuadro anterior de “Instrumentos financieros a corto plazo”, no se incluye dentro de la categoría de “Préstamos y partidas a cobrar” el saldo deudor correspondiente a la partida “3. Otros deudores”, al corresponder íntegramente a la partida “Hacienda Pública, deudor por IVA” por importe de 62.548,76 euros (81.584,57 euros en el ejercicio 2010). Así, el detalle de la composición de la categoría “préstamos y partidas a cobrar” es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.509,61	5.800,00
Otros activos financieros, empresas del grupo (Nota 9 y 12)	246.113,30	101.652,67
<b>TOTAL</b>	<b>247.622,91</b>	<b>107.452,67</b>

El análisis del movimiento de las correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito es:

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

Dolores Serrat Moré  
Presidenta

Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

Agustín García Inza  
Vocal

Alberto Lafarga Gay  
Vocal

Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

Marcos Castillo Monsegur  
Secretario



	Créditos, derivados y otros	
	L/P	C/P
PÉRDIDA POR DETERIORO INICIO EJERCICIO 2010	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	307,50
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
<b>PÉRDIDA POR DETERIORO FIN EJERCICIO 2010</b>	<b>0,00</b>	<b>307,50</b>
PÉRDIDA POR DETERIORO INICIO EJERCICIO 2011	0,00	307,50
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
<b>PÉRDIDA POR DETERIORO FIN EJERCICIO 2011</b>	<b>0,00</b>	<b>307,50</b>

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros en el ejercicio 2011.

Por otro lado, el importe del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" asciende a 233.815,12 euros (420.805,91 euros en el ejercicio 2010). Se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes de liquidez inmediata sin restricciones a su disposición.

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros a largo plazo:

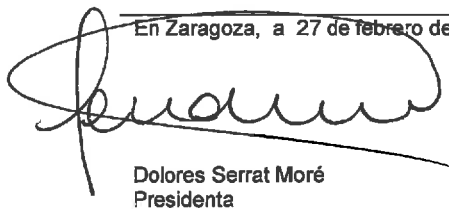
No existen pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

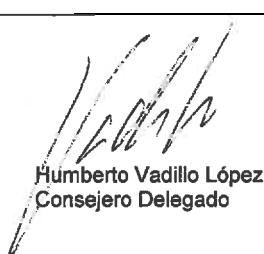
Pasivos financieros a corto plazo:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Derivados y otros	TOTAL	Derivados y otros	TOTAL
	2011	2011	2010	2010
Débitos y partidas a pagar	89.856,20	89.856,20	163.455,82	163.455,82
<b>TOTAL</b>	<b>89.856,20</b>	<b>89.856,20</b>	<b>163.455,82</b>	<b>163.455,82</b>

En el cuadro anterior de "Pasivos financieros a corto plazo", no se incluye dentro de la categoría de "Débitos y partidas a pagar" el saldo acreedor que está registrado dentro de la partida "2. Otros acreedores", al corresponder a "Hacienda Pública, acreedor por retenciones" por importe de 8.626,20 euros (12.716,21 euros en el ejercicio 2010) y a "Organismos de la Seguridad Social, acreedores" por importe de 4.352,73 euros (4.106,83 euros en el ejercicio 2010). Así, el detalle de la composición de la categoría "débitos y partidas a pagar", cuyo vencimiento es el ejercicio inmediato siguiente, es:

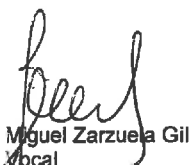
En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

  
Dolores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Agustín García Inda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

	2011	2010
Acresdores varios	89.856,20	160.696,09
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	2.759,73
	<b>89.856,20</b>	<b>163.455,82</b>

No existen deudas con garantía real al cierre del ejercicio 2011.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio 2011.

## 8. FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social asciende a 360.000,00 euros y está formado por 6.000 acciones de 60 euros/acción.

No existen varias clases de acciones. A 31 de diciembre de 2011, el accionista único de la Sociedad es Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. (Nota 1).

## 9. SITUACIÓN FISCAL

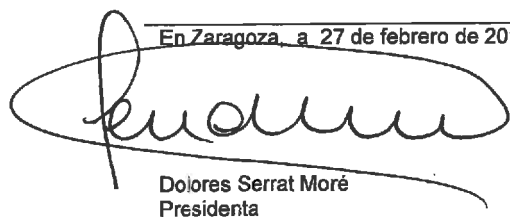
### 9.1. Impuesto sobre sociedades

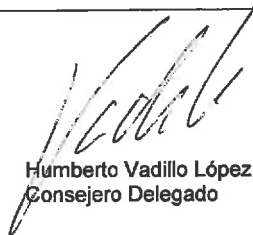
En el ejercicio 2011, el resultado ha sido de -41.059,96 euros (-64.550,73 euros en el ejercicio 2010), el cual coincide con la base imponible del impuesto sobre sociedades. No existen diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio 2011 y 2010; tampoco existen diferencias permanentes.

El detalle de las bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Año de origen	Importe	Último año para compensación
2003	311.849,84	2018
2004	577.248,52	2019
2006	815.401,42	2021
2007	1.545.556,22	2022
2010	64.550,73	2025
2011	<b>41.059,96</b>	2026
Total	<b>3.355.666,69</b>	

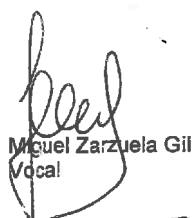
En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

  
Dolores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Agustín García Inda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

El detalle de las bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Año de origen	Importe	Último año para compensación
2003	311.849,84	2018
2004	577.248,52	2019
2006	815.401,42	2021
2007	1.545.556,22	2022
2010	64.550,73	2025
Total	<u>3.314.606,73</u>	

No se han aplicado incentivos fiscales ni existen compromisos asumidos en relación con los mismos.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

### 9.2. Inspección fiscal

Según la legislación fiscal vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, la Sociedad estima que en caso de producirse una Inspección no se producirán pasivos significativos. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables.

### 9.3. Créditos y deudas con Administraciones Públicas

El importe de los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas es:

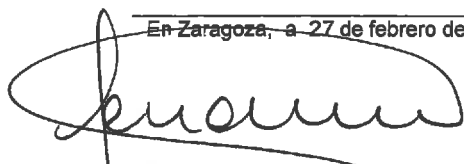
	2011	2010
Otros créditos con las Administraciones Públicas	62.548,76	81.584,57
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.979,30	16.823,04

En el ejercicio 2011, la partida "Otros créditos con las Administraciones Públicas" corresponde íntegramente a "Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre el Valor Añadido" por importe de 62.548,76 euros (81.584,57 euros en el ejercicio 2010), mientras que la partida "Otras deudas con las Administraciones Públicas" está compuesta por "Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas" por importe de 8.626,57 euros (12.716,21 euros en el ejercicio 2010) y "Organismos de la Seguridad Social, acreedores" por importe de 4.352,73 euros (4.106,83 euros en el ejercicio 2010).

### 9.4. Otros créditos fiscales

Dentro del total de la partida "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" que figura en el activo del balance, se encuentra registrado, por importe de 278,30 euros (852,67 euros en el ejercicio 2010), la cuenta a cobrar con la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., por las retenciones a cuenta soportadas por la Sociedad en los ejercicios 2010 y 2011, al tributar en régimen de declaración fiscal consolidada desde el ejercicio 2009.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

  
Dolores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Agustín García Inda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

## 10. INGRESOS Y GASTOS

La composición del Importe Neto de la Cifra de negocios es la siguiente:

	2011	2010
Representaciones de montajes teatrales propios	5.622,54	0,00
Representaciones de obra de danza contemporánea		25.998,33
Otros (cursos, publicaciones, etc.)	2.124,44	204,49
Encomienda por parte del Gobierno de Aragón de la gestión del Palacio de Congresos Expo-Aragón en base a la Orden de 17 de agosto de 2010		89.565,00
	<u>7.746,98</u>	<u>115.767,82</u>

La composición de la partida "Aprovisionamientos" es la siguiente:

	2011	2010
Compras de otros aprovisionamientos	1.547,37	3.153,50
Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00
	<u>1.547,37</u>	<u>3.153,50</u>

La totalidad de las compras realizadas por la Sociedad son nacionales.

La composición de la partida "Gastos de personal" es la siguiente:

	2011	2010
Sueldos y salarios	175.642,25	235.313,54
Cargas sociales	50.912,88	65.567,42
	<u>226.555,13</u>	<u>300.880,96</u>

La totalidad de las cargas sociales incluidas en la partida de "Cargas Sociales" corresponde al gasto por seguridad social a cargo de la empresa, tanto en 2011 como en 2010

La composición de la partida "Otros gastos de explotación" es la siguiente:

	2011	2010
Servicios exteriores	359.714,56	715.097,14
Tributos	1.048,95	0,00
Pérdidas, deterioro y varac. Provisiones op. Comerciales	0,00	307,50
Otros gastos de gestión corriente	901,50	4.531,80
	<u>361.665,01</u>	<u>719.936,44</u>

En 2010 se registró una corrección valorativa por deterioro de créditos por importe de 307,50 euros; en 2011 no existen correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales ni fallidos (Nota 6).

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

  
Dolores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Agustín García Inda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

En la partida "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias se ha registrado, en la cuenta 678 Gastos excepcionales, la cantidad total de 6.528,14€ correspondientes al importe de dos mensualidades del arrendamiento de la antigua oficina en la que se ubicaba la Sociedad (3.523,08€) y a la fianza constituida en su día, por valor de 3.005,06€, finalmente adquirida por la arrendadora. El pago de dichas cantidades se acordó como compensación por la resolución anticipada del contrato de arrendamiento de la oficina ubicada en el Paseo Independencia, nº 14, 5º Izda., a instancia de la Sociedad, al trasladar su centro de trabajo al Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano, habiendo supuesto este traslado un importante ahorro para la Sociedad al haber eliminado gastos de alquiler y otros de mantenimiento de la oficina.

Por su parte, en 2010 se registró un importe de 14.000 euros en concepto de ingreso de compañía aseguradora en la partida "13. Otros Resultados".

El importe de los ingresos financieros ha ascendido a 620,38 euros (1.229,92 euros en el ejercicio 2010).

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas, correspondientes a la auditoría del ejercicio 2011 ascienden a 2.200 euros (2.795 euros en el ejercicio 2010). Por su parte, los honorarios devengados por los auditores de cuentas correspondiente a otros servicios registrados en el ejercicio 2010 ascendieron a 500 euros.

## **11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

### **11.1. Subvenciones del ejercicio 2011**

La Ley 11/2010, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011 (BOA nº 255 de 31 de diciembre de 2010), contempló la concesión de una transferencia nominativa en concepto de subvención de explotación (para financiar gastos de funcionamiento) por importe de 550.000 euros. Adicionalmente, también contempló una transferencia nominativa en concepto de subvención de capital (para financiar equipamiento e infraestructuras) por importe de 100.000 euros. Finalmente, las cantidades concedidas a favor de la Sociedad ascendieron a 550.000 euros y 66.664 euros respectivamente. La transferencia nominativa en concepto de subvención de explotación se ha cobrado en parte a lo largo de 2011, quedando pendiente de cobro a la fecha de cierre del ejercicio, la cantidad de 229.169 euros. La subvención para equipamiento e infraestructuras se ha ido cobrando igualmente a lo largo de 2011, quedando pendientes de cobro, a 31 de diciembre, 16.666 euros. Ambas cantidades configuran el saldo de la cuenta 5523100 Cuenta Corriente por Subvenciones, por importe total de 245.835€. (Nota 12).

La Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010 (BOA nº 253 de 31 de diciembre de 2009), contempló la concesión de una transferencia nominativa en concepto de subvención de explotación (para financiar gastos de funcionamiento) por importe conjunto de 825.000 euros. Adicionalmente, también contempló una transferencia nominativa en concepto de subvención de capital (para financiar equipamiento e infraestructuras) por importe de 100.800 euros. Finalmente, las cantidades concedidas a favor de la Sociedad ascendieron a 818.728,15 euros y 100.800 euros respectivamente. La transferencia nominativa en concepto de subvención de explotación se cobró a lo largo de 2010, mientras que la subvención para equipamiento e infraestructuras se ha cobrado en enero de 2011.

Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

Dolores Serrat Moré  
Presidenta

Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

Agustín García Lina  
Vocal

Alberto Lafarga Gay  
Vocal

Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

Marcos Castillo Monseguar  
Secretario

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2011  
CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U. A50925262

El siguiente cuadro detalla, de las distintas subvenciones recibidas, las cantidades imputadas al resultado del ejercicio y al patrimonio neto de la Sociedad en los ejercicios 2011 y 2010:

Ejercicio 2011	Saldo inicial / Importe concedido	Ingresos imputados PyG	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
Subvenciones de explotación concedidas en ejercicios anteriores pendientes de imputar a resultados a 1 de enero de 2011	0,00	0,00	0,00
Subvención de explotación concedida en 2011	550.000,00	550.000,00	0,00
Subvención para equipamiento e infraestructuras concedida en 2011	66.664,00	1.230,44	65.433,56
		<u>551.230,44</u>	<u>65.433,56</u>

Ejercicio 2010	Saldo inicial / Importe concedido	Ingresos imputados PyG	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
Subvenciones de explotación concedidas en ejercicios anteriores pendientes de imputar a resultados a 1 de enero de 2010	15.197,51	15.197,51	0,00
Subvención de explotación concedida en 2010	818.728,15	818.728,15	0,00
Subvención para equipamiento e infraestructuras concedida en 2010	100.800,00	0,00	100.800,00
		<u>833.925,66</u>	<u>100.800,00</u>

A continuación se describen los movimientos de la cuenta "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto:

	Euros
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2010	72.029,26
(+) Entradas	100.800,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(15.197,51)
(-) Subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio	<u>(4.338,50)</u>
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2010</b>	<b><u>153.293,25</u></b>
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2011	153.293,25
(+) Entradas	66.664,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	0,00
(-) Subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio	<u>(5.579,66)</u>
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>	<b><u>214.377,59</u></b>

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

  
Doiores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Agustín García Inda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2011  
CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.U. A50925262

El saldo final de la partida "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Patrimonio Neto se desglosa en los siguientes conceptos e importes:

	<u>Ejercicio 2011</u>
Subvenciones que financian inmovilizado adquirido	48.299,74
Subvención para equipamiento e infraestructuras concedida en 2010 que financia adquisiciones en ejercicios futuros	100.644,30
Subvención para equipamiento e infraestructuras concedida en 2011 que financia adquisiciones en ejercicios futuros	65.433,55
	<hr/> 214.377,59
	 <u>Ejercicio 2010</u>
Subvenciones que financian inmovilizado adquirido	11.573,90
Subvención para equipamiento e infraestructuras concedida en 2009 que financia adquisiciones en ejercicios futuros	40.919,35
Subvención para equipamiento e infraestructuras concedida en 2010 que financia adquisiciones en ejercicios futuros	100.800,00
	<hr/> 153.293,25

Como figura en el cuadro correspondiente al ejercicio 2011, la Sociedad tiene registrado dentro del total por importe de 214.377,59 euros que compone el saldo de la partida "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" de su Patrimonio Neto, un importe conjunto de 191.657,41 euros, correspondiente a subvenciones que están pendientes de financiar la adquisición de elementos de equipamiento e infraestructuras a 31 de diciembre de 2011.

En 2011, las circunstancias económicas no han permitido la realización de montajes teatrales propios en forma suficiente para aplicar la subvención para equipamientos e infraestructuras concedidas en el año por el Gobierno de Aragón, ni el remanente del año pasado, a la adquisición de elementos de escenografía, que era el destino principal de los citados fondos. No obstante, el órgano de administración de la Sociedad considera segura su utilización para financiar inmovilizado propiamente dicho y escenografía en un futuro próximo. Asimismo, la Sociedad estima muy poco probable que se le exija la devolución de los fondos recibidos. Por todo ello y debido también al carácter peculiar de la entidad (su actividad está marcada por las decisiones del Gobierno de Aragón, dado que su finalidad última es servir de instrumento para ejecutar determinados aspectos de la política cultural del Gobierno, su capital pertenece íntegramente a la Diputación General de Aragón, a través de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., y su presupuesto se integra en el de dicha administración) el órgano de administración considera que implícitamente cumple las condiciones establecidas para la concesión de la subvención para equipamientos e infraestructuras, le otorga el carácter de no reintegrable y la registra dentro de su Patrimonio Neto. En este sentido, adicionalmente, la Sociedad considera que, para estas transferencias recibidas, no se cumple ni la definición de pasivo ni los criterios de probabilidad de cesión de recursos necesarios que exige el marco normativo contable vigente para el reconocimiento de pasivos.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

Dolores Serrat Moré  
Presidenta

Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

Agustín García Inda  
Vocal

Alberto Lafarga Gay  
Vocal

Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

La Orden de concesión no exige la realización de la inversión en inmovilizado en el ejercicio 2011, pudiendo realizarse en ejercicios posteriores; el fondo económico de la transferencia de capital concedida es proporcionar recursos propios a la Sociedad para financiar su inmovilizado (equipamientos, infraestructuras y elementos de escenografía) en el presente y futuro próximo con el fin de que pueda desarrollar con plenitud su objeto social (Nota 1).

Así, dadas las propias características de funcionamiento, la Sociedad necesita para poder desarrollar su actividad de acuerdo a lo previsto en su objeto social, la percepción de tanto subvenciones de explotación como de capital, las cuales son concedidas y otorgadas por el propio Gobierno de Aragón, que es su Entidad pública dominante al 100% a través de su participada Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, participada por aquél también al 100%.

## 11.2. Subvenciones previstas para el ejercicio 2012

Por su parte, la Ley 1/2012, de 20 de febrero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2012 (BOA nº 36 de 22 de febrero de 2012), recoge la aprobación de presupuestos de explotación y de capital del ejercicio 2012, por lo que se estima la concesión a Centro Dramático de Aragón, S.A.U. de una subvención por importe de 350.000 euros para la financiación de gastos de funcionamiento, no estando prevista ninguna subvención para la financiación de equipamientos e infraestructuras. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se encuentra pendiente de cobro esta subvención presupuestada.

## 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Tal y como se ha señalado en la Nota 11, las cantidades concedidas en 2011 por el Gobierno de Aragón a favor de la Sociedad han ascendido a 550.000 euros (subvención para gastos de funcionamiento) y 66.664 euros (subvención para equipamiento e infraestructuras).

Dentro de la partida del balance "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" se ha registrado, por importe de 278,30 euros (852,67 euros en el ejercicio 2010), la cuenta a cobrar con la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, por las retenciones a cuenta soportadas por la Sociedad en los ejercicios 2010 y 2011, al tributar en régimen de declaración fiscal consolidada desde el ejercicio 2009 (Nota 9). A 31 de diciembre de 2011 también figura dentro de la partida "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" un importe de 245.835 euros por la cuenta a cobrar frente al Gobierno de Aragón por las cantidades pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2011 de las subvenciones para gastos de explotación y de capital otorgadas en 2011 (Nota 11).

Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración han ascendido a 901,50 euros en concepto de dietas (1.081,80 euros en el ejercicio 2010). No existen sueldos ni otras remuneraciones devengadas en el curso del ejercicio por dichos miembros. No existen compromisos por pensiones u otros pasivos análogos contraídos con los mismos.

En relación con los miembros del órgano de administración, la Sociedad:

- No ha contraído ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida; en el caso de los administradores, ni para los actuales, ni para los anteriores.
- No se han abonado indemnizaciones, ni se han realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio.
- No se han concedido anticipos o créditos, ni se han asumido por cuenta de ellos obligaciones a título de garantía.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

Dolores Serrat Moré  
Presidenta

Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

Agustín García Inda  
Vocal

Alberto Lafarga Gay  
Vocal

Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

Marcos Castillo Monsegur  
Secretario



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, según declaraciones efectuadas por cada uno de los consejeros, tanto para ellos como para las personas vinculadas a ellos a que se refiere el artículo 231 de dicho Real Decreto, se informa que los administradores de la Sociedad, o bien las partes vinculadas a ellos, no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ejercen cargos o funciones, ni realizan, por cuenta propia o ajena, actividades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

No existe personal de alta dirección.

Conforme al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que no existen situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores de la Sociedad.

Con fecha 21 de noviembre de 2011, el accionista único Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U adoptó el acuerdo de designar a D. Miguel Zarzuela Gil como miembro del Órgano de Administración de la Sociedad, por el plazo estatutario de cinco años, quien ha aceptado dicho cargo. Este nombramiento está pendiente de formalización en escritura pública a la fecha de la formulación de las presentes cuentas.

El Gobierno de Aragón ha aprobado un plan de reestructuración del sector empresarial público de la comunidad autónoma que deberá ser desarrollado y llevado a la práctica por la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en su condición de sociedad matriz. Entre las medidas de dicho plan se contempla el estudio y procedencia de revertir a la Administración Autónoma determinadas actuaciones desarrolladas por la sociedad.

### **13. OTRA INFORMACIÓN**

#### **13.1. Número medio de empleados por categorías**

El número medio de empleados durante el ejercicio 2010 y 2011, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

CATEGORÍA	Nº EMPLEADOS 2010	Nº EMPLEADOS 2011
Gerente	1	1
Técnicos y empleados de tipo administrativo	4	4
Actores	1	0
	<b>6</b>	<b>5</b>

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

  
Dolores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Agustín García Inda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

### 13.2. Contratos, convenios y acuerdos formalizados

En el ejercicio 2008, la Sociedad formalizó contratos con empresas aragonesas vinculadas con las artes escénicas en el marco de un programa plurianual de coproducción. Los espectáculos incluidos en el proyecto debían estrenarse antes del 31 de diciembre de 2011. Con fecha 24 de febrero de 2011, la Sociedad firmó con las empresas implicadas una adenda por la cual se prorrogó el plazo de realización de dicho programa plurianual, fijando de forma provisional el plazo de conclusión del mismo para antes del fin de 2012.

Centro Dramático de Aragón, S.A.U aporta al programa una cantidad máxima de 1.800.000 euros I.V.A incluido, que se distribuye a lo largo de la vida del programa. En 2008 se devengó un gasto por este concepto de 290.948,27 euros (base imponible) En 2009 el gasto devengado por este concepto fue de 387.931,03 euros (base imponible). En 2010 se devengó un gasto de 387.200,48 euros (base imponible), y en 2011, se ha devengado un gasto de 242.656,77 euros registrado en la partida "Otros gastos de explotación", del cual un importe de 95.445 euros (IVA incluido) se encuentra pendiente de pago a 31 de diciembre de 2011.

La Sociedad formalizó con fecha 8 de diciembre de 2008 un convenio de colaboración con una fundación para la realización de un plan integral de audiencias en Aragón, estudio que se debía llevar a cabo durante los ejercicios 2009 y 2010. En virtud del mismo la Sociedad se comprometió a aportar la cantidad de 90.000 euros I.V.A. incluido, a través de un primer pago de 15.000 euros a la firma del convenio, 30.000 euros a 31 de julio de 2009 y el resto, por importe de 45.000 euros, en 2010, una vez concluido el proyecto. A través de acuerdo entre las partes formalizado en abril de 2010, se acordó la modificación del calendario previsto, fijando que el último pago de 45.000 euros se efectuase en 2010 por importe de 20.000 euros y el resto, por importe de 25.000 euros, en el momento en que se concluya dicho plan de audiencias. De este modo, en 2009 se devengó un gasto de 25.862,07 euros (base imponible). En 2010 se devengó un gasto de 16.949,15 euros (base imponible). En 2011 no se ha devengado ningún gasto por este concepto, al estar pendiente de conclusión dicho plan de audiencias.

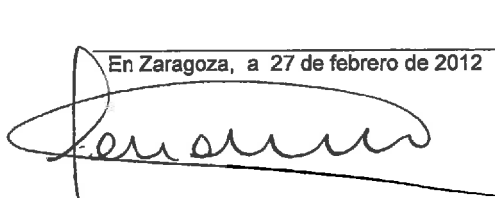
La Sociedad formalizó durante el ejercicio 2009 un acuerdo de colaboración con una asociación cultural para apoyar y difundir representaciones circenses durante el periodo 2009-2011 en virtud del cual la Sociedad se comprometía a aportar la cantidad de 43.500 euros I.V.A. incluido, a través de un primer pago de 14.500 euros en 2009 y el resto en los ejercicios 2010 y 2011. De este modo, en 2009 se devengó un gasto por este concepto de 12.931,03 euros (base imponible) y en 2010 se devengó un gasto de 12.288 euros (base imponible).

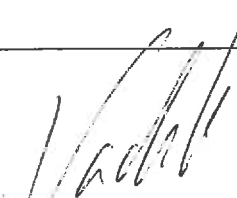
El 3 de marzo de 2011 el Centro Dramático de Aragón acordó con dicha asociación fijar un nuevo calendario de pagos, por el cual ha aportado en 2011 la cantidad de 7.741,52 euros (base imponible), que figura recogida en la partida "Otros gastos de explotación". En el ejercicio 2012 Centro Dramático tiene previsto aportar la cantidad de 5.365 euros I.V.A. incluido, a la finalización de dicho proyecto.

La Sociedad formalizó en 2009 un acuerdo de colaboración con una asociación del ámbito circense para el apoyo en el desarrollo de sus actividades, mediante la cual se compromete a aportar una cantidad total de 27.040,72 euros, a través de un primer pago de 10.000 euros en 2009, 9.000 euros en 2010 y 8.040,72 euros en 2011. En el ejercicio 2009 se devengó un gasto por este concepto por importe de 10.000 euros y en 2010 por 9.000 euros, tal como se había acordado.

El 3 de marzo de 2011 el Centro Dramático de Aragón acordó con dicha asociación fijar un nuevo calendario de pagos, por el cual ha aportado en 2011 la cantidad de 5.565,65 euros, que figura recogida en la partida "Otros gastos de explotación". En el ejercicio 2012 Centro Dramático tiene previsto aportar la cantidad de 2.975,07 euros, a la finalización de dicho proyecto.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012


  
Dolores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Agustín García Inda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

### 13.3. Unipersonalidad

Como se ha comentado en la Nota 1 y 8, la Sociedad es una sociedad anónima unipersonal cuyo accionista único es la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. La Sociedad ha cumplido todos los requisitos exigidos por la normativa en vigor en relación a su condición de unipersonalidad.

No existe contrato alguno celebrado entre la Sociedad y su accionista único.

### 13.4. Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de las presentes cuentas anuales.

### 13.5. Otra información

En relación con la información referente a “la naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero”, no existe información significativa ni relevante que reseñar.

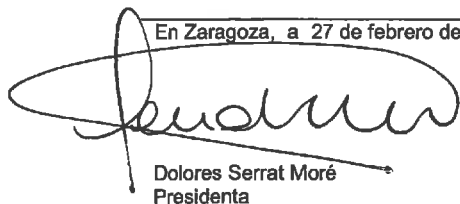
## 14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre) y al resto de legislación mercantil.

## 15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA <<DEBER DE INFORMACIÓN>> DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

En esta nota se recoge la “información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de Información de la Ley 15/2010, de 5 de julio”, de acuerdo a la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012



Dolores Serrat Moré  
Presidenta



Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado



Agustín García Inda  
Vocal



Alberto Lafarga Gay  
Vocal



Miguel Zarzuela Gil  
Vocal



Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

En este segundo ejercicio de aplicación de la Resolución mencionada, se incluye toda la información para el ejercicio 2011, y de acuerdo a la disposición transitoria segunda de la misma, en lo referente al ejercicio anterior 2010, se suministra únicamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que excedían del plazo legal.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		
	2011		2010
	Importe	%	
Dentro del plazo máximo legal	527.421,96	94%	-
Resto	36.065,18	6%	-
Total pagos del ejercicio	563.487,14	100%	-
PMPE (días) de pagos	47,00		-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	-	90.000,00

## 16. COMPROMISOS POR APORTACIONES ECONÓMICAS

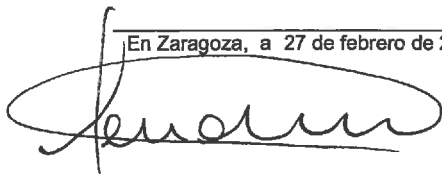
Como se ha indicado en la nota 13, en el ejercicio 2008, la Sociedad formalizó contratos con siete empresas aragonesas vinculadas con las artes escénicas en el marco de un programa plurianual de coproducción. Los espectáculos incluidos en el proyecto debían estrenarse antes del 31 de diciembre de 2011. Con fecha 24 de febrero de 2011, la Sociedad firmó con dichas empresas una adenda por la cual se prorrogó el plazo de realización de dicho programa plurianual, por motivos presupuestarios y de circunstancias del sector teatral, que aconsejaban una adaptación de la oferta de productos escénicos a los nuevos niveles de demanda, evitando una posible saturación del mercado.

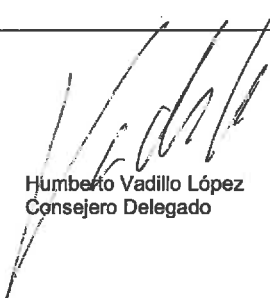
En dicha adenda se fijó de forma provisional el plazo de conclusión del programa para antes del fin de 2012, manteniendo ambas partes la posibilidad de realizar en un futuro nuevas modificaciones en el plazo de elaboración del proyecto, por razones presupuestarias o de otra índole.

Centro Dramático de Aragón, S.A.U aporta al programa una cantidad máxima de 1.800.000 euros (IVA incluido), que se distribuye a lo largo de la vida del mismo. Las cantidades aportadas en ejercicios anteriores se detallan en la nota 13 de esta memoria. En 2011 se ha devengado un gasto por este concepto de 242.656,77 euros registrado en la partida "Otros gastos de explotación", del cual un importe de 95.445 euros (IVA incluido) se encuentra pendiente de pago a 31 de diciembre de 2011.

En el ejercicio 2012, tal como se acordó en la adenda suscrita con las siete compañías implicadas existe el compromiso por parte de Centro Dramático de Aragón de aportar la cantidad total de 276.165 euros, (IVA incluido) de los cuales 163.665 euros (IVA incluido) se abonarán a lo largo de 2012. El resto, por importe de 112.500 euros (IVA incluido) deberá aportarse, una vez concluido el proyecto, previa presentación por parte de las compañías teatrales de la documentación correspondiente que acredite el cumplimiento total de las prestaciones objeto del programa plurianual de coproducción.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2012

  
Dolores Serrat Moré  
Presidenta

  
Humberto Vadillo López  
Consejero Delegado

  
Agustín García Joda  
Vocal

  
Alberto Lafarga Gay  
Vocal

  
Miguel Zarzuela Gil  
Vocal

  
Marcos Castillo Monsegur  
Secretario

Informe	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	EEFF
Empresa	CENTRO DRAMATICO DE ARAGÓN S.A.U	31-12-11

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACION CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	AÑO 2011
<b>A) Operaciones Continuas</b>	
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	7.746,98
a) Ventas	0,00
b) Prestaciones de servicios	7.746,98
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>	0,00
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>	0,00
<b>4. Aprovisionamientos.</b>	-1.547,37
a) Consumo de mercaderías.	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-1.547,37
c) Trabajos realizados por otras empresas.	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>	550.000,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	550.000,00
<b>6. Gastos de personal.</b>	-226.555,13
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-175.642,25
b) Cargas sociales.	-50.912,88
c) Provisiones.	0,00
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>	-361.665,01
a) Servicios exteriores.	-359.714,56
b) Tributos.	-1.048,95
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente.	-901,50
<b>8. Amortización de inmovilizado.</b>	-8.711,33
a) Amortización del inmovilizado intangible	-1.726,72
b) Amortización del inmovilizado material	-6.984,61
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b>	5.579,66
<b>10. Excesos de provisiones.</b>	0,00
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>	0,00
a) Deterioros y pérdidas.	0,00
Del inmovilizado intangible	0,00
Del inmovilizado material	0,00
De las inversiones financieras	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras..	0,00
Del inmovilizado intangible	0,00
Del inmovilizado material	0,00
De las inversiones financieras	0,00
<b>11a. Otros resultados</b>	-6.528,14
Gastos excepcionales	-6.528,14
Ingresos excepcionales	0,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11a)</b>	<b>-41.680,34</b>
<b>12. Ingresos financieros.</b>	620,38
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a2) En terceros	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	620,38
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00
b2) De terceros	620,38
<b>13. Gastos financieros.</b>	0,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00
b) Por deudas con terceros.	0,00
c) Por actualización de provisiones.	0,00
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.</b>	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00
b) Imputación al rdo del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00
<b>15. Diferencias de cambio.</b>	0,00
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	0,00
a) Deterioros y pérdidas.	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
<b>17. Incorporación al activo de gastos financieros</b>	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).</b>	620,38
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>-41.059,96</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios.</b>	0,00
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>	<b>-41.059,96</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	0,00
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO ( A.4+18)</b>	<b>-41.059,96</b>

<b>Informe</b>	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	<b>EEFF</b>
<b>Empresa</b>	CENTRO DRAMATICO DE ARAGÓN S.A.U	<b>31-12-11</b>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO	2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>	-41.059,96
<b>2. Ajustes del resultado.</b>	2.511,29
a) Amortización del inmovilizado (+).	8.711,33
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	0,00
c) Variación de provisiones (+/-).	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-5.579,66
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00
g) Ingresos financieros (-).	-620,38
h) Gastos financieros (+).	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-).	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-).	0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>	-199.152,16
a) Existencias (+/-).	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	-121.708,80
c) Otros activos corrientes (+/-).	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-77.443,36
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>	1.194,75
a) Pagos de intereses (-).	0,00
b) Cobros de dividendos (+).	0,00
c) Cobros de intereses (+).	620,38
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	574,37
e) Otros pagos (cobros) (+/-)	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	-236.506,08
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>	-17.148,71
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00
c) Inmovilizado material.	-20.153,77
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00
e) Otros activos financieros.	3.005,06
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00
g) Otros activos.	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00
c) Inmovilizado material.	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00
e) Otros activos financieros.	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00
g) Otros activos.	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	-17.148,71
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>	66.664,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	66.664,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	0,00
a) Emisión	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00
4. Otras deudas(+).	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0,00
4. Otras deudas (-).	0,00
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	0,00
a) Dividendos (-).	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	66.664,00
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	0,00
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	-186.990,79
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	420.805,91
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	233.815,12

<b>Informe</b>	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-BALANCE SITUACIÓN	<b>EEFF</b>
<b>Empresa</b>	CENTRO DRAMATICO DE ARAGÓN S.A.U	<b>31-12-11</b>

<b>BALANCE DE SITUACION</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>27.615,61</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>		<b>0,00</b>
1. Investigación y Desarrollo		0,00
2. Concesiones		0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00
4. Fondo de comercio		0,00
5. Aplicaciones informáticas		0,00
6. Otro inmovilizado intangible		0,00
7. Anticipos		0,00
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>27.615,61</b>
1. Terrenos		0,00
2. Construcciones		0,00
3. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		27.615,61
4. Inmovilizado en curso		0,00
5. Anticipos		0,00
<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>		<b>0,00</b>
1. Terrenos		0,00
2. Construcciones		0,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0,00
2. Créditos a empresas		0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00
4. Derivados		0,00
5. Otros activos financieros		0,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0,00
2. Créditos a empresas		0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00
4. Derivados		0,00
5. Otros activos financieros		0,00
<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>		<b>0,00</b>
<b>VIII. Deudas comerciales no corrientes</b>		<b>0,00</b>
1. Deudores comerciales no corrientes		0,00
2. Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo		0,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>543.986,79</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>
1. Inmovilizado		0,00
Terrenos		0,00
Resto de Inmovilizado		0,00
2. Inversiones financieras		0,00
3. Existencias y otros activos		0,00
<b>II. Existencias.</b>		<b>0,00</b>
1. Comerciales		0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00
3. Productos en curso		0,00
4. Productos terminados		0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00
6. Anticipos a proveedores		0,00
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>		<b>64.058,37</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.509,61
2. Clientes empresas del grupo y asociadas.		0,00
3. Deudores Varios		0,00
4. Personal		0,00
5. Activos por impuesto corriente		0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		62.548,76
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>246.113,30</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0,00
2. Créditos a empresas		0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00
4. Derivados		0,00
5. Otros activos financieros		246.113,30
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0,00
2. Créditos a empresas		0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00
4. Derivados		0,00
5. Otros activos financieros		0,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		<b>233.815,12</b>
1. Tesorería		233.815,12
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>571.602,40</b>

Informe	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-BALANCE SITUACIÓN	EEFF
Empresa	CENTRO DRAMATICO DE ARAGÓN S.A.U	31-12-11

<b>BALANCE DE SITUACION</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>468.766,90</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>		<b>254.389,31</b>
<b>I. Capital</b>		<b>360.000,00</b>
1. Capital escriturado		360.000,00
2. (Capital no exigido)		0,00
<b>II. Prima de emisión.</b>		<b>0,00</b>
<b>III. Reservas.</b>		<b>0,00</b>
1. Legal y estatutarias		0,00
2. Otras reservas		0,00
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>		<b>0,00</b>
<b>V. Resultado de ejercicios anteriores.</b>		<b>-64.550,73</b>
1. Remanente		0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-64.550,73
<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>		<b>0,00</b>
<b>VII. Resultado de ejercicio</b>		<b>-41.059,96</b>
<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>		<b>0,00</b>
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>		<b>0,00</b>
<b>A.2) Ajustes por cambio de valor.</b>		<b>0,00</b>
I. Activos financieros disponible para la venta		0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00
III. Otros		0,00
<b>A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		<b>214.377,59</b>
<b>A.4) Fondo de provisiones técnicas</b>		<b>0,00</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>0,00</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00
2. Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		0,00
3. Otras provisiones		0,00
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00
4. Derivados		0,00
5. Otros pasivos financieros		0,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>		<b>0,00</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>102.835,50</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>
1. Provisiones por retribuciones al personal		0,00
2. Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		0,00
3. Otras provisiones		0,00
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00
4. Derivados		0,00
5. Otros pasivos financieros		0,00
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>		<b>102.835,50</b>
1. Proveedores		0,00
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas		0,00
3. Acreedores varios		89.856,20
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		12.979,30
7. Anticipos de clientes		0,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>571.602,40</b>





CENTRO DRAMATICO DE ARAGÓN S.A.U  
**SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS**  
Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

**SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**  
Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
GOBIERNO DE ARAGON	550.000,00	Compensar pérdidas

Capital

Entidad de concedente	Importe	Descripción
GOBIERNO DE ARAGÓN	66.664,00	Adquisición de equipamientos e infraestructuras

**CENTRO DRAMATICO DE ARAGÓN S.A.U**  
**COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD**

Entidad	Importe	%
CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON	360.000	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>360.000,00</b>	<b>100%</b>

**COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
MARCOS CASTILLO MONSEGUR	GOBIERNO DE ARAGÓN (CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U)
DOLORES SERRAT MORÉ	GOBIERNO DE ARAGÓN (CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U)
AGUSTIN GARCÍA INDA	GOBIERNO DE ARAGÓN (CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U)
HUMBERTO VADILLO LÓPEZ	GOBIERNO DE ARAGÓN (CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U)
ALBERTO LAFARGA GAY	GOBIERNO DE ARAGÓN (CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U)
MIGUEL ZARZUELA GIL	OPOSICIÓN



